UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 240 -2016-UNSCH-CU

Ayacucho, 15 ABR. 2016

Visto el Memorando N° 053-2016-UNSCH-D de la Facultad de Ciencias Sociales, sobre designación de Coordinador de la Unidad de Investigación e Innovación; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución del Consejo Universitario N° 455-2015-UNSCH-CU, de fecha 31 de agosto de 2016 se designo el cargo de Coordinador de la Unidad de Investigación e Innovación de la Facultad de Ciencias Sociales al Dr. Carlos Rodrigo Infante Yupanqui;

Que, con Memorando S/N de fecha 07 de enero de 2016 el Dr. Carlos Rodrigo Infante Yupanqui renuncio irrevocablemente a los cargos académicos y administrativos que le fueron asignados en la Facultad de Ciencias Sociales;

Que, a fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades académico - administrativo de nuestra institución, es necesario efectuar la designación de Coordinador de la Unidad de Investigación e Innovación de la Facultad de Ciencias Sociales al profesor Jefrey Antonio Gamarra Carrillo, a partir del 08 de marzo de 2016, por el periodo que dure el desarrollo de las actividades académicas del semestre 2016-I;

Que, con Resolución Decanal N° 027-2016-UNSCH/FCS-D de fecha 08 de marzo de 2016, el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales designa a Jefrey Antonio Gamarra Carrillo Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, como Coordinador de la Unidad de Investigación e Innovación de la Facultad de Ciencias Sociales;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59°, numeral 59.14 de la Ley Universitaria N° 30220, el artículo 261°, inciso v) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 07 de abril de 2016;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- DEJAR sin efecto el artículo 9° numeral 05. de la Resolución del Consejo Universitario N° 455-2015-UNSCH-CU, sobre ratificación del cargo de Coordinador de la Unidad de Investigación e Innovación de la Facultad de Ciencias Sociales al Dr. CARLOS RODRIGO INFANTE YUPANQUI, por un periodo de dos (02) años, a partir del 16 de abril de 2015 al 15 de abril del 2017;

Artículo 2°.- DESIGNAR al Mg. JEFREY ANTONIO GAMARRA CARRILLO, Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, como Coordinador de la Unidad de Investigación e Innovación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a partir del 08 de marzo de 2016 hasta el periodo que dure el desarrollo de las actividades académicas del semestre 2016-I.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 240 -2016-UNSCH-CU

Artículo 3°.- AUTORIZAR a la Oficina de Remuneraciones y Pensiones para que abone la remuneración al cargo a favor del citado docente, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. TURQUÍN MARINO ZAMBRANO OCHOA
Vicerrector Académico
Encargado del Rectorado

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Vicerrectorados (02)
Facultad de Ciencias Sociales
Oficina General de Administración
Oficina General de Planificación y Presupuesto
Oficina de Personal
Oficina de Racionalización
Oficina de Remuneraciones y Pensiones
Oficina de Contabilidad
Oficina de Tesorería
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal Transparencia)
File Personal
Interesado
Archivo
CAZP/jjca